

de su antiguo privado don Alvaro de Luna, y que éste era también el designio de la reina á quien su esposo lo habia comunicado. Pero con aquella timidez propia de las almas débiles esperaba una ocasion, que nunca le parecia bastante oportuna para sacudir aquel yugo, y entretanto continuaba acariciando como siempre al condestable y encadenado como antes á su voluntad. Esta ocasion se la proporcionó la ambicion misma de don Alvaro, que no viendo ya en el reino grande alguno de quien pudiese recelar, salvo del conde de Plasencia don Pedro de Stúñiga ó Zúñiga que se mantenía apartado de la corte, intentó apoderarse de su persona por un golpe de mano. Avisado el conde por Alonso Perez de Vivero, contador mayor del rey, se fortificó en su villa de Bejar resuelto á hacer guerra á muerte al condestable. Trató al efecto con los condes de Haro y de Benavente y con el marqués de Santillana, y hallándolos dispuestos á auxiliar su propósito, acordaron entre sí la manera de destruir al autor de los males de todos. El plan era que los hijos de los condes de Plasencia y de Haro con quinientas lanzas fuesen á Valladolid, donde el rey y el condestable se hallaban, y so pretexto de que iban en ayuda del conde de Trastámara contra el de Benavente con quien traía diferencias, tomar por fuerza la posada en que se alojaba el condestable, y cogerle muerto ó vivo. Habiéndose diferido por varias causas la ejecucion de este plan, dióse tiempo á que le tras-

luciera don Alvaro, y éste dispuso trasladarse con el rey á Burgos, con lo cual no hizo sino anticipar su perdicion por querer evitarla (1453). No sabemos cómo don Alvaro no tuvo presente que el alcaide del castillo de Burgos era don Iñigo de Zúñiga, hermano del conde de Plasencia. Aprovechando la reina esta circunstancia, escribió secretamente á la condesa de Rivadeo para que se presentase con sus instrucciones al conde su tio. En cumplimiento de ellas envió el de Plasencia á Burgos su hijo primogénito don Alvaro con Mosen Diego de Valera y un secretario. En Carie encontró el de Zúñiga un mandadero del rey con una cédula, en que le ordenaba que dejando toda otra cosa se apresurase á llegar á Burgos y se metiese en la fortaleza. Por el mismo supo don Alvaro de Zúñiga que en la posada misma del condestable habia sido muerto y arrojado por la ventana al rio Alonso Perez de Vivero, contador mayor del rey, en pena sin duda del aviso que antes habia dado al conde de Plasencia (1). Turbó esta noticia al de Zúñiga, vaciló, pero obedeció al mandato del rey, y dejando la gente de armas encomendada á Mosen Diego de Valera, andando de noche y con mil precauciones pudo llegar á Burgos y meterse en el castillo. A poco tiempo logró

(1) Según la Crónica de Fernan-Perez le mató Juan de Luna, yerno del maestro y condestable, dándole con un mazo en la cabeza, y para figurar que él mismo se habia caído al rio desclavaron unas verjas que á él daban para que apareciese que al asomarse á ellas las habia vencido con su peso.

tambien Mosen Diego de Valera á fuerza de maña introducirse en la fortaleza con su gente.

Despues de algunas comunicaciones por escrito entre el rey y don Alvaro de Zúñiga, recibió éste una cédula del monarca en que le decia: «*Don Alvaro Des-zúñiga mi Alguacil mayor, yo vos mando que prendades el cuerpo de don Alvaro de Luna Maestro de Santiago; é si se defendiere, que lo mateis.*» En su virtud, y dada orden por el rey á los regidores de la ciudad para que al día siguiente todo el mundo se presentase armado en la plaza del Obispo, salió al romper del alba don Alvaro de Zúñiga del castillo con su gente hácia las casas de Pedro de Cartagena donde el condestable posaba: tres mensageros le llegaron en el camino para advertirle de parte del rey que no combatiere la posada del condestable, sino que la cercase de manera que no pudiese escapar. Al aproximarse los soldados de Zúñiga gritaron: *¡Castilla, Castilla, libertad del rey!* A estas voces se asomó el condestable á una ventana, «vestido solamente de un jubon de armar sobre la camisa, dice la crónica, y las agujetas derramadas; y exclamó: *¡Voto á Dios, hermosa gente es esta!*» Un balletero le arrojó un venablo que dió en el marco de la ventana; el condestable se retiró, pero sus criados comenzaron á hacer fuego sobre los sitiadores, mataron ó hirieron algunos, y corrieron no poco peligro las cabezas de los Zúñigas, tío y sobrino, y de Mosen Diego de Valera. Don Alvaro de Luna

montó á caballo, y se colocó detras de la puerta principal con el postigo abierto, y sobre el arzon de la silla escribió varias cartas, y se cruzaron varios recados y contestaciones entre el maestro y el rey, siendo la conclusion de ellos que habiendo recibido una cédula escrita y firmada por el rey, empeñando su fé y palabra real de que ni en su persona ni en su hacienda recibiria agravio ni daño, ni cosa que contra justicia fuese, se dió el condestable á prision (1).

Quiso el rey comer aquel dia (4 de abril, 1453) en la misma casa de Pedro de Cartagena en que el condestable moraba: cuando éste vió llegar con el rey al obispo de Avila, que creia haber tenido parte en la prision: «*por esta cruz, don Obispillo, le dijo formándola con los dedos en la frente, que me la habeis de pagar.*—Señor, juro á Dios, le contestó el obispo, y á las ordenes que recibí, tan poco cargo os tengo en esto como el rey de Granada.» Solicitó el ilustre preso ver al rey, el cual se negó á ello diciendo que él mismo en otros tiempos le habia aconsejado que nunca hablase á persona que mandase prender; y

(1) Aunque parecia que don Alvaro estaba enteramente prevenido, no habia faltado quien le avisara del peligro que corria: un criado suyo, Diego Gotor, le anunció la noche antes que se decia por la ciudad que se trataba de prenderle al siguiente dia, y le aconsejó que se distrazara y se pusiera en salvo aquella misma noche. Don Alvaro se turbó al momento y quedó en hacerlo; mas luego pidió de cenar, cenó y se quedó dormido: á la media hora le despertó el criado exhortándole á que cabalgase antes que cerraran las puertas: «*anda, vete, le contestó don Alvaro, que voto á Dios no hay nada.*» El criado no insistió más. Tanta era la confianza que el condestable tenia en el rey; y así permite Dios que se ofusque la razon y el entendimiento de los que tiene determinado perder.

encargó la guarda de su persona á Ruy Diaz de Mendoza, su mayordomo mayor, cosa que se estrañó y sintió en toda la ciudad, mirándolo como un desaire y agravio hecho á don Alvaro de Zúñiga, á quien se debió la prision, y que para hacerla habia arriesgado hasta su vida. Traslado de Burgos á la fortaleza de Portillo, cerca de Valladolid, y entregado á Diego de Zúñiga, hijo del mariscal Iñigo, mandó el rey don Juan que se le formara proceso, para lo cual fueron elegidos doce letrados del consejo los de mas confianza del soberano, el cual, despues de andar recogiendo con una avides poco digna algunas cantidades de dinero que el condestable tenia en diferentes puntos, pasó á tomar su villa de Escalona, que halló tan fortificada y defendida por la esposa, el hijo, los criados y adictos de don Alvaro, que hubo de renunciar á rendirla mientras el condestable viviese.

Entretanto el proceso se habia terminado, y la sentencia fué la que el rey deseaba y era de suponer y esperar. «Señor, le dijo el relator del tribunal, por »todos los caballeros y doctores de vuestro consejo »que aqui son presentes, é aun creo que en esto serian »todos los ausentes: visto é conosciado por ellos los »hechos, é cosas cometidas en vuestro deservicio y en »daño de la cosa pública de vuestros reinos por el »maestre de Santiago don Alvaro de Luna, é como ha »seydo usurpador de la Corona Real, é ha tiranizado »é robado vuestras rentas; hallan que por derecho

»debe ser degollado, y despues que le sea cortada la »cabeza é puesta en un clavo alto sobre un cadalso »ciertos dias, porque sea ejemplo á todos los grandes »de vuestro reino.» Oida la sentencia mandó inmediatamente el rey por carta patente á Diego de Zúñiga que condujese al preso á Valladolid con buena escolta. En el camino salieronle al encuentro dos frailes del convento del Abrojo, uno de ellos fray Alonso de Espina, autor de una obra de moral, los cuales comenzaron á darle consejos y á hacerle exhortaciones cristianas como para prepararle á recibir la muerte con resignacion. Sospechaba ya don Alvaro, y con esto acabó de comprender el destino que le aguardaba, no obstante el seguro firmado por el rey. Llegados á Valladolid, diéronle la mortificacion de aposentarle aquella noche en las casas de Alonso Perez de Vivero, aquel á quien él habia hecho arrojar por una ventana en Burgos, donde tuvo que sufrir los insultos y denuestos de la familia y criados de su víctima. La noche siguiente le trasladaron á la casa de Alfonso de Zúñiga, donde toda la noche le acompañaron los dos frailes del Abrojo exhortándole á morir como cristiano, porque al dia siguiente habia de ejecutarse el suplicio.

A la primera hora de la mañana el ilustre sentenciado oyó misa y comulgó muy devotamente. Lleváronle despues á petición suya un plato de guindas, comió unas pocas y bebió un vaso de vino. Llegada la

hora, salió la comitiva fúnebre camino del lugar de la ejecución: cabalgaba el reo en una mula llevando sobre los hombros una larga capa negra: iban los pregoneros diciendo en altas voces: *Esta es la justicia que mandó hacer el Rey Nuestro Señor á este cruel tirano, é usurpador de la corona real, en pena de sus maldades é deservicios mandándole degollar por ello* (1). Así caminaron por la calle de Francos y la Costanilla hasta la plaza, donde se habia erigido un cadalso cubierto con un paño negro, y sobre el cual habia un crucifijo con antorchas encendidas á los lados. En el ámbito y en las ventanas de la plaza habia una inmensa muchedumbre de gente de la ciudad y de la comarca que habia concurrido á presenciar la ejecución. Al ver al condestable descabalar, subir con paso firme al tablado, arrodillarse ante la imágen del Redentor, pasar despues con frente serena por el estrado mirando á todas partes, al contemplar el fin que iba á tener aquel hombre que pocos dias antes estaba siendo el verdadero rey de Castilla, «la gente comenzó á hacer muy gran llanto,» dice un cronista nada apasionado del condestable. Al ver éste á un caballero del príncipe llamado Barrasa: «Ven acá, Barrasa, le dijo: tú estás aquí mirando la muerte que me dan: yo te ruego que digas al príncipe mi señor, que dé mejor galardón

(1) El Bachiller Cibdareal, testigo del suplicio, observa que como uno de los pregoneros en lugar de decir por los deservicios dije- se por los servicios, exclamó el condestable con mucha serenidad: Bien dices, hijo, por los servicios me pagan así.

á sus criados *quel rey mi señor mandó dar á mí.*» Como viese que el verdugo le iba á atar las manos con un cordel, «Nó, le dijo, *átame con esto,*» y sacó una cinta que á prevención en el pecho llevaba: «*y te ruego que mires si traes el puñal bien afilado, porque prontamente me despaches.*» Preguntó luego qué significaba el garfio de fierro que sobre el madero habia, y como le contestase que era para poner en él su cabeza despues de degollado, «*Despues que yo fuere degollado, repuso friamente el condestable, hagan del cuerpo y de la cabeza lo que querrán.*»

Dicho esto, comenzó á desabrocharse el cuello del jubon, se arregló la ropa, y se tendió en el estrado... A los pocos instantes se ofreció á los ojos del público el horrible espectáculo de la cabeza del gran condestable y maestre de Santiago don Alvaro de Luna separada del cuerpo y clavada en el garfio, donde estuvo espuesta tres dias. Para mayor ignominia se habia colocado al pie una bandeja de plata para recoger las limosnas que quisiesen dar para el entierro, como se acostumbraba á hacer para los reos comunes. A los tres dias fué recogido el cadáver y llevado á sepultar en la ermita de San Andrés, donde se enterraba á los malhechores. Desde allí se le trasladó á los pocos dias al convento de San Francisco, y mas adelante á una capilla que él habia mandado hacer en la Iglesia mayor de Toledo (1).

(1) Crónicas de don Juan II. y de don Alvaro de Luna.—Hé aquí

Tal fué el trágico y desastroso fin del famoso condestable de Castilla don Alvaro de Luna (2 de junio, 1453), de ese hombre extraordinario que por mas de treinta años habia ejercido la mayor privanza de que ofrecen ejemplo los anales de las monarquías. La repentina transición desde la cumbre del favor y del poder á las gradas del cadalso es una de las lecciones

cómo refiere el autor de aquel tiempo la prision de don Alvaro hasta su muerte.

»Mandó el condestable ensillar un caballo y cubrirle con ricas mantas llenas de veneras, y se puso el arnés que le habia regalado el rey de Francia, pues queria presentar al rey un largo escrito en que hacia mención de sus principales servicios. Antes de montar dió á Gonzalo Chacon el seguro que le habia dado el rey. Al ir á salir encargó á Chacon y á Fernando Sesé que cuando fuese tiempo se fuese con sus criados á la posada del conde, su hijo, y habló á sus criados. Al llegar á la puerta encontró á Ruy Diaz y al adelantado Perafan, que le noticiaron estaba el pueblo alborotado y no le podrían librar conforme el rey se lo habia mandado, y le persuadieron que se quedase en su casa. Luego que se apeó se presentaron los dichos Diaz y Perafan con gentes de armas y dijeron que venian á defenderle. En cuanto el rey supo que no habia salido, se vino á la misma posada del condestable y comió allí, pero no le quiso ver, y le mandó poner guardias confiando su custodia á Ruy Diaz que le habia hecho desarmar. Solo le dejaron dos pages y dos criados, los demas fueron presos y llevados á la cárcel pública, y como dice el cronista, *robados de cuanto avian.*

»El conde don Juan, su hijo, se escapó con un solo criado, y disfrazado en hábito de muger, y encontró en el camino con el caballero don Juan Fernandez Galindo, que iba á su aventura con treinta de á caballo, y le acompañó hasta Escalona, donde estaba la condesa su madre. Juan Luna salió en hábito disimulado que le proporcionó un clérigo, y á Fernando Rivadeneyra le tuvo escondido el obispo de Avila hasta mejor ocasion.

»Aquella misma noche de la prision mandó el rey buscar á Gonzalo Chacon para preguntarle dónde tenia el condestable los tesoros, y en vez de contestarle, le habló tan bien en favor de su señor, que el rey no pudo contener las lágrimas, le recomendó que siguiese sirviéndole bien, pero le mandó á la cárcel.

»El condestable solo tenia guardas y no muy estrecha prision, y enviaba cartas á Chacon, para la condesa, para el conde don Juan y don Pedro de Luna, sus hijos, para don Juan de Luna y para el alcaide de Portillo. Trató de escaparse, y no encontró otro medio mejor que salir por una ventana, pero tuvo que confiar este proyecto á los pages, y uno de ellos se lo participó á Ruy Diaz. Viendo frustrado su plan, avisó á Chacon y Sesé para que persuadiesen á don Alvaro de Estúñiga que cuan-

y enseñanzas mas grandes que suministra la historia. Reconociendo nosotros que su desmesurada ambicion le condujo á abusar en daño de los reinos de la alta posicion á que su loca fortuna le habia elevado, y reservándonos emitir en otro lugar mas detenido juicio acerca de este célebre personaje, convenimos con los que opinan que á nadie menos que al rey don

do se marchase el rey de Burgos le reclamara, y que daría en casamiento á su hijo el conde don Juan para una hija del don Alvaro, y una hija para otro hijo del mismo, y obraba así porque temia á Ruy Diaz como caballero más cobarde. Estúñiga reclamó al rey valiéndose del carácter de justicia mayor, pero nada pudo conseguir.

»Partió el rey de Burgos, y marchó con él Ruy Diaz, confiando á su hermano el prestamero la guarda de don Alvaro que iba en una mula sin armas algunas, y lo llevaban por camino apartado. Supo por el camino que venia el arzobispo de Toledo á ver al rey, y creyó que en atencion á ser pariente suyo y hechura suya, vendría á abogar por él, y tan confiado estaba en su amistad que mandó á sus criados cuando le prendieron, que le llevaran al conde, su hijo, aunque no quisiera la condesa, pero el arzobispo se mostró uno de los mayores contrarios del condestable, y debiendo encontrarle en el camino varió de direccion por no hablarle.

»Gonzalo Chacon queria avisar de todo al maestro, y estando en Dueñas pidió hablar al rey: conducido á su presencia le dijo que si pudiese hablar con el condestable averiguaria donde estaban los tesoros. El rey le prometió que le hablaria si juraba no decir mas que

lo que le mandaran, pero al cabo no tuvo efecto este permiso.

»Llegó el rey á Portillo, y el alcaide Alfonso Gonzalez de Leon y su hijo hicieron al principio alguna resistencia, pero por último entregaron el castillo con la condicion que el rey les diese, como les dió parte del aver que allí tenían, y entregaron las apetecidas arcas; pero no contenian todo el dinero, porque aquellos dos las habian artificioosamente desolado é avian sacado no pequeña suma, é despues avian tornado á las solar é enclavar con cierto artificio.

»Desde allí se dirigió el rey á Maqueda, donde Fernando de Rivadeneyra que la custodiaba hizo una gran defensa, hasta que el rey mandó pregonar como traidor á Rivadeneyra, que entonces la entregó.

»Desde aqui marcharon á Escalona, donde estaba la condesa, el conde su hijo y muchos caballeros, y estuvieron unos veinte dias sin poderla tomar. Era por el mes de junio, y aquel año habia tanta falta de pan que murieron muchos en la sierra de hambre, y eran pocos los que en tierra llana comian pan de trigo, y los mas de cebada y de legumbres.

»Visto que no habian podido tomar á Escalona, juntó el rey su consejo, en el que no habia un amigo de don Alvaro, y manifesta-

Juan II. le correspondía ensañarse como se ensañó con su antiguo privado, con el hombre por quien había obrado y pensado todo la vida. Así no estrañamos que por dos veces, según un escritor contemporáneo, tuviera ya firmada la orden para que se suspendiese el

ron todos que estaba apoderado del reino, que tenía muchas villas, fortalezas y castillos, que era muy amado y muy temido de todos los suyos, y que creían que volvería á la gracia del rey, y que para evitarlo y que pudiese el rey apoderarse de sus fortalezas convenía quitarle la vida. Todos convinieron en la sentencia, excepto el arzobispo de Toledo, que como era causa de muerte se salió del consejo.

»Dada la sentencia, encargaron que cuidase de su ejecución Diego Lopez de Estúñiga, primo del conde de Plasencia, como lugar-teniente de justicia mayor, é que la ejecución fuese en Valladolid.

»Marchó Estúñiga á Portillo, donde estaba el maestro después de haber recogido en Valladolid la gente que creyó necesaria para conducirle en buena guarda, y habiendo dispuesto que el maestro Alfonso Espina, gran famoso letrado é maestro en teología y á quien conocía don Alvaró, marchase al día siguiente en dirección de Portillo, se hiciese en contradicho con él y le participara la sentencia, porque los demás nada le dirían. Ejecutado así, cuando lo supo don Alvaró se lo agradeció mucho que se lo dijera, dió un gran suspiro, y alzando los ojos al cielo solo dijo: *Bendito tú seas, Dios y Señor, que riges é gobiernas el mundo,* y rogó al religioso que no le dejase ni se separase del hasta su muerte; y por el camino hasta Valladolid, que serían unas dos leguas,

con hablando solo de la conciencia.

»Llegados á Valladolid, lo llevaron á las casas de Alfonso Estúñiga, en la calle que se llama Caldefrancos, á donde solía parar el mismo maestro en tiempos pasados. Al día siguiente oyo misa, y después pidió guindas y pan, tomando muy poco de uno y otro, y luego vino á buscarle Estúñiga con su gente. Cabalgaba en una mula cubierta de luto, y él llevaba una capa larga negra. Lo llevaron al lado del convento de San Francisco donde estaba levantado el cadalso cubierto con una rica alfombra. El pregón que se leyó estaba mal compuesto, pues aunque los del consejo tenían consigo al relator Fernando Díez de Toledo, que era de sutil ingenio, no pudieron decir más que *estaba apoderado de la persona del rey*. Al llegar al cadalso se apeó y subió sin empacho los escalones, luego se quitó el sombrero y se le dió á uno de los pages, y arregló los pliegues de la ropa que llevaba vestida; y como el sayón le dijese que le convenía por entonces atarle las manos, ó á lo menos atarle los pulgares, porque él non ficiese algunas bascas ó apartase de sí el cuchillo con el espanto de la muerte, él sacó una agujeta de garbier que traía, las cuales se usaban en aquel tiempo, eran casi unas pequeñas escarcelas, y con aquella le ató los pulgares. Su cuerpo fué sepultado en la iglesia de San Andrés, etc.»

suplicio, y que quedára sin efecto por sugestión de la reina, que también llevó su encarnizamiento con el condestable á un extremo que no cuadraba á una reina, y menos á quien le era deudora del trono (1).

A los quince días del suplicio del condestable pasó el rey don Juan á combatir á Escalona, donde se hallaban la viuda de don Alvaró, su hijo don Juan, y todos sus parientes y criados. Viendo el rey que no era fácil reducir pronto la plaza, capituló con la condesa, y aquel monarca que con tanta avidez había andado ya buscando y recogiendo los dineros y alhajas de su antiguo valido donde quiera que tuviese noticia de que existían, acabó de poner de manifiesto su baja codicia y su falta de dignidad pactando la rendición de la villa bajo la condición de que los

(1) El cronista Perez de Guzman hace el siguiente retrato de don Alvaró de Luna: «Fué, dice, este maestro ó condestable de cuerpo muy pequeño, é de flaco rostro: miembros bien proporcionados, calvo, los ojos pequeños é muy agudos, la boca honda é malos dientes; de gran corazón, osado, y mucho esforzado, astuto y sospechoso, dado mucho á placeres, fué gran caballero de toda silla, brazero, buen justador, trovaba é danzaba bien.» Crón. de don Juan II.—Y en las *Generaciones y Semblanzas* amplía más esta descripción, diciendo entre estas cosas, que «era asaz diestro en las armas, y en los juegos de ellas muy avisado: en el palacio muy gracioso é bien razonado, como quiera que algo

»du dase en la palabra, muy discreto é gran disimulador, fengido é cauteloso... fué habido por este maestro ó condestable de forzado... en las porfias y debates del palacio, que es otra segunda manera de esfuerzos mostróse muy hombre: preciábase mucho de linage, no se acordando de la humilde é baxa parte de su madre... No se puede negar que en él no ovo asaz virtudes quanto al mundo, ca placiale mucho platicar sus hechos con los hombres discretos.... é por su mano ovieron muchas mercedes del rey, é si hizo daño á muchos, también perdonó á muchos grandes yerroes que le hicieron: fué cobdicioso en un grande extremo de vasallos y de tesoros... no se podría decir bien ni declarar la gran cobdieia suya... etc.»